



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• AUTORIDADES Y PERSONAL

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

CORRECCIÓN de error advertido en la "Resolución de 28 de febrero de 2020, del Rector de la Universidad de Oviedo, por la que se convoca concurso para la provisión temporal del puesto de trabajo denominado Técnico Especialista, Monitor de Educación Física, con destino al Servicio de Deportes de la Universidad de Oviedo, Campus Deportivo de Mieres" (Boletín Oficial del Principado de Asturias número 46, de 6 de marzo de 2020).

Advertido error en la publicación de la Resolución de 28 de febrero de 2020, del Rector de la Universidad de Oviedo, por la que se convoca concurso para la provisión temporal del puesto de trabajo denominado Técnico Especialista, Monitor de Educación Física, con destino al Servicio de Deportes de la Universidad de Oviedo, Campus Deportivo de Mieres, realizada en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* número 46, de fecha 6 de marzo de 2020, con código de registro 2020-02276, se procede a su corrección en el siguiente sentido:

Habiéndose omitido por error el anexo IV, se reproduce a continuación en su integridad.

Anexo IV

COMISIÓN DE SELECCIÓN DESIGNADA EN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DEL PUESTO DE TRABAJO DENOMINADO TÉCNICO ESPECIALISTA, MONITOR DE EDUCACIÓN FÍSICA, CON DESTINO EL SERVICIO DE DEPORTES DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO, CAMPUS DEPORTIVO DE MIERES

Titulares

Presidente: Doña María Mercedes García San Millán.

Vocales:

1.º—Don Pedro Gorría Korres.

2.º—Doña Sara M.ª García Clemares.

3.º—Don Eduardo Rosendo Fernández de Oliva.

4.º—Doña Irene Menéndez Fernández.

Secretaría: doña María Josefa Castaño Fernández (con voz y sin voto).

Suplentes

Presidente: Doña Marta González Prieto.

Vocales:

1.º—Siro González-Carlomán González.

2.º—María Josefa Tuero Fernández.

3.º—Don Hugo Olmedillo.

4.º—Doña María Moro Piñeiro.

Secretaría: Doña María del Mar Ortiz Vázquez (con voz y sin voto).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Oviedo, a 6 de marzo de 2020.—Cód. 2020-02465.